

EDICTO

Nº Edicto: 4528

Carátula: CATALAN ESPINOZA Y/O CATALAN, MARGOT S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2VR-209-C2019

1ª Ins.:F-2VR-209-C2019

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 28/02/2020

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 14/05/2020

Cantidad de días de publicación en el B.O: 3

Número de Boletín: 5879

Texto del edicto:

El Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°21, a cargo de la Dra. PAOLA SANTARELLI, Juez, Secretaría Única por Subrogancia Legal, de la Segunda Circunscripción Judicial con asiento en la calle Castelli N°62 de la localidad de Villa Regina, cita y emplaza por TREINTA días a herederos y acreedores de CATALAN ESPINOZA Y/O CATALAN, MARGOT DNIN°93.221.899 en autos: "CATALAN ESPINOZA Y/O CATALAN, MARGOT S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte.No.: F-2VR-209-C2019). Publíquese por tres días. Villa Regina, 28 de febrero de 2020